

Informe sobre el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Concurrente 2023–2024

I. Introducción

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco) durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024.

Se incluyen un breve contexto sobre la Jornada Electoral en Jalisco, una descripción general del desarrollo de la operación del PREP, las incidencias que se presentaron durante el mismo y las medidas implementadas para solventarlas, las perspectivas que se tienen para futuros procesos electorales como resultado de las áreas de oportunidad identificadas y, finalmente, un apartado de conclusiones generales.

Por último, es importante mencionar que, en adición a la información que se reporta en el presente documento, los detalles sobre los resultados, estadísticas y operación del Programa fueron remitidos en tiempo y forma al INE, por medio del **Informe Final del PREP**.

II. Contexto general de la Jornada Electoral en Jalisco

Es importante precisar que las elecciones en el estado de Jalisco son concurrentes entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEPC Jalisco, por lo que, para los pasados comicios, se realizaron seis elecciones en las casillas del estado; esto es,



www.iepcjalisco.org.mx





las tres elecciones federales para Presidencia, Senadurías y Diputaciones, así como las tres elecciones locales para Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.

Debido a lo anterior, las personas Funcionarias de Mesas Directivas de Casilla (FMDC) tuvieron que escrutar y contabilizar las boletas para cada una de estas seis elecciones una vez cerradas las casillas a las 18:00 horas del dos de junio, así como el llenado de la toda la documentación requerida, como las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) y los resultados del escrutinio de la votación de cada elección.

Aunado a esto, en las elecciones locales se contó con la participación de dos coaliciones: una de ellas conformada por tres partidos políticos y la otra conformada por cinco; por lo que, en total, añadiendo la participación de un partido político que no participó en coalición, de candidaturas no registradas y votos nulos, se llegaron a tener 41 combinaciones u opciones de registro de votos en las AEC en casi todos los municipios y distritos, y en un par de municipios (Tonalá y Tequila), contabilizándose 42 combinaciones por la participación de candidaturas independientes.

Finalmente, es sabido también que la integración de las casillas está conformada por las personas ciudadanas avecindadas en la sección de cada una de estas casillas, que prestan su tiempo y brindan su trabajo para llevar a cabo todas las actividades que se deben realizar antes, durante y después de la Jornada Electoral; estos, en todo momento, trabajaron y conciliaron con las representaciones de los partidos políticos, las personas ciudadanas que acuden a votar y sus propios compañeros FMDC para encaminar las votaciones en sus casillas y tener jornadas limpias y con certeza, en jornadas de más de 12 horas y en algunos casos, más de 16 horas en las casillas. Todo lo anterior, bajo un escenario de gran presión en el conteo de votos por parte de las representaciones partidistas, tanto para las





elecciones federales como para las locales, en el escrutinio, cómputo y llenado de AEC.

III. Descripción general del desarrollo de la operación del PREP

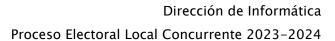
A las 19:30 horas del domingo dos de junio del año en curso, se realizó el protocolo de inicialización y puesta en cero de la base de datos, y la comprobación de que el sistema auditado era el mismo utilizado para la operación. Todo esto, certificado ante el Notario Público No. 97 de Guadalajara, Alberto García Ruvalcaba, y con la presencia de:

- Representación de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE);
- Consejeras y consejeros del Consejo General del IEPC Jalisco;
- La y los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP);
- Representación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, institución designada como ente auditor;
- Representaciones de partidos políticos ante Consejo General y
- Medios de comunicación.

El PREP inició su operación a las 20:00 horas del dos de junio, conforme lo aprobado mediante acuerdo IEPC-ACG-042/2024, finalizando a las 22:40 horas del tres de junio. Se inició y desarrolló con el 100% (145) de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) conectados, el Centro de Captura y Verificación (CCV) en funciones y la totalidad del personal en operación (482 personas).

La fecha y hora de cierre del PREP originalmente estaba considerada para el tres de junio a las 20:00 horas; no obstante, el Consejo General, durante la Sesión Especial Permanente con motivo de la Jornada Electoral, y a petición unánime de los







representantes de los partidos políticos, decidió ampliar el plazo de publicación del PREP hasta cumplir las 24 horas a partir de la primera publicación de las actas, que fue a las 22:40 horas del dos de junio. De tal manera, el cierre del PREP ocurrió a las 22:40 del tres de junio.

Se realizaron cortes de información cada 20 minutos, cumpliendo con el número de actualizaciones por hora establecidos en la norma y el acuerdo IEPC-ACG-042/2024 previamente citado.

Con respecto a cada una de las fases del Proceso Técnico Operativo (PTO), se mencionan las siguientes particularidades:

Acopio: Se realizó en cada CATD; consistió en la lectura del código de barras del acta y la verificación de la identificación de la casilla. Se registró la fecha y hora de acopio en un formato de 24 horas.

Digitalización: Esta fase se llevó a cabo en cada uno de los CATD; se digitalizaron las AEC para la captura de los resultados. De igual forma, se realizó la digitalización de un porcentaje de las actas desde la aplicación PREP Casilla, mediante dispositivos móviles.

Captura: Se llevó a cabo la captura de las AEC en todos los CATD; se detectó lentitud en esta etapa, debido a la gran cantidad de combinaciones con las que contaban las actas y a la dificultad de visualización de la información en ellas.

Verificación: Se llevó a cabo la verificación a través de la captura de los resultados. Esta etapa fue lenta, por la cantidad de combinaciones derivadas de las coaliciones de partidos que aparecen en las AEC, y por la dificultad de visualización de la información en cada acta. El error en la doble captura provocaba que el acta se





enviara a una tercera captura, o si existía otra vez un error, se reiniciaba el ciclo de captura, lo que sucedió en reiteradas ocasiones.

Publicación: Se realizó la publicación de los resultados de la captura y las imágenes digitalizadas de las AEC sin incidencia alguna en el procesamiento de la información. Se realizaron cortes de información cada 20 minutos, cumpliendo con el número de actualizaciones por hora establecidos en la norma y el acuerdo antes mencionado.

Durante la operación, se dio seguimiento a la publicación de la información a través de doce difusores:

| Medio difusor | Dirección electrónica |
|----------------------------|--|
| Excelsior | https://prep-2024.jalisco.excelsior.com.mx/ |
| Grupo Imagen Radio | https://prep-2024.jalisco.imagenradio.com.mx/ |
| Grupo Imagen Televisión | https://prep-2024.jalisco.imagentv.com/ |
| El Universal | https://elecciones2024jalisco.eluniversal.com.mx |
| Telediario | https://iepcj2024.telediario.mx/ |
| Grupo Milenio | https://iepcj2024.milenio.mx |
| Televisa | https://prepjalisco.edis.mx |
| N+ | https://prepjc.nmas.com.mx |
| La Silla Rota | https://jalisco2024.lasillarota.com |
| Grupo DK | https://grupodk_prep.iepcjalisco.mx |
| El Heraldo | https://jalisco2024.heraldodemexico.com.mx |
| Radio Fórmula | https://jalisco2024.radioformula.com.mx |

Las consejerías electorales, así como las representaciones de los partidos políticos, participaron en la Sesión Permanente del Consejo General de nuestro Instituto para dar seguimiento a la Jornada Electoral; adicionalmente, las consejerías estuvieron





realizando labores de apoyo y supervisión de los trabajos del PREP en las sedes distritales y municipales del Área Metropolitana de Guadalajara.

Las personas asesoras técnicas del COTAPREP tuvieron una participación presente y activa en las actividades relacionadas con la operación del PREP de inicio a fin. Aportaron comentarios, observaciones y sugerencias respecto al funcionamiento del portal de publicación, la logística y operación en la recepción, digitalización y captura de actas y los cortes de información en las bases de datos.

IV. Incidencias presentadas durante la operación del PREP y medidas implementadas para solventarlas

Difusores. Una de las incidencias que se presentaron durante el inicio del PREP, fue que se detectaron algunas diferencias en cuanto a la sincronización de la información de las bases de datos descargables con las páginas de algunos de los difusores; se contactó al proveedor de servicios en la nube, así como a los contactos técnicos de los difusores para que apoyaran a solventar las diferencias que se presentaban en las publicaciones, corrigiéndose la sincronización de la información entre los difusores del PREP y la página principal del Instituto en el transcurso de los primeros tres cortes de información.

Actas recibidas en blanco. De igual forma, en las primeras horas de inicio del PREP, esto es, entre las 20 y 22 horas, se recibieron a través de PREP Casilla 97 actas totalmente en blanco, sin datos, sin ser llenadas aún por los FMDC; estas actas tuvieron que ser rechazadas para su captura y se tuvo que esperar a tener las actas en físico correspondientes a dichas casillas para iniciar su procesamiento. Se debe recordar que la primera acta legible que se pudo capturar se recibió a las 22:10 horas, y por cuestiones del flujo de captura y verificación, así como el







procesamiento de la base de datos para la creación de los paquetes de publicación, esta primera acta fue publicada en el corte de las 22:40 horas.

Retraso en la recepción de paquetes y actas en los CATD. Tal como se menciona en el apartado de contexto general, debido a las dificultades que experimentaron los FMDC para el escrutinio y cómputo de seis elecciones, el llenado de seis AEC, y en general, para la gestión de las actividades en las casillas, se inició con la recepción de los paquetes electorales y actas cuatro horas después del cierre de las casillas. Antes de las 24:00 horas, solamente se contaba con la recepción de 77 paquetes, y en la siguiente hora, se recibieron 343 paquetes más.

Adicionalmente, es sabido que, en elecciones concurrentes, se da prioridad a las elecciones federales, por lo que era de esperase que la publicación de la información del PREP sería de forma tardía. Por tal motivo, se cambió su horario de apertura a las 20:00 horas, tras el análisis y estudio de viabilidad de los horarios de apertura y cierre que se realizó en la quinta reunión formal de trabajo del COTAPREP; la modificación en el horario se dictaminó en la quinta sesión ordinaria de este Comité, este dictamen presentado en la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías y aprobado dentro del acuerdo IEPC-ACG-042/2024 en la tercera sesión ordinaria del Consejo General. Esta es la primera vez que se da inicio al PREP en este horario en Jalisco, ya que siempre se había iniciado la operación de este a las 18:00 horas.

Ilegibilidad en actas. Una vez que se empezaron a recibir las actas destinadas al PREP, en las fases de acopio y digitalización, en una gran cantidad de estas no se lograba visualizar la información asentada, y se tuvo que realizar la identificación forzada de ellas; otras se encontraban mal llenadas, tanto para su identificación como en el área en la que se establecen los votos para cada una de las combinaciones, por lo que muchas de ellas en un principio fueron rechazadas por







el personal de captura. Por tal motivo, se le dio la instrucción para que, en su lugar, se marcaran dichas actas como totalmente ilegibles o totalmente sin datos, o, en su caso, buscar la opción de digitalizar las AEC destinadas al registro de actas de cómputo en caso de poder contar con ellas en los CATD. En general, alrededor de un 22% de las actas que llegaron contaban con inconsistencias, ilegibles o con errores, por lo que difícilmente se iba a lograr el total esperado en un principio.

Recepción de paquetes sin actas por fuera. También se recibieron muchos paquetes sin contener las actas por fuera; más del 31% de los paquetes que llegaron contaron con esta incidencia, situación que provocó que el avance en la captura de la información de las actas PREP fuera mucho menor al esperado.

Visualización incorrecta de imágenes de PREP Casilla. De igual forma, se identificó que en el primer par de horas del inicio de la operación del PREP Casilla, algunas de las imágenes recibidas en los sistemas de los CATD se visualizaban incorrectamente, por lo que se procesaron estas imágenes desde las terminales de captura para poder visualizarlas y así continuar las etapas de captura y verificación de las actas en cada sede de los CATD. Este incidente fue corregido antes de la recepción de la primera acta del PREP Casilla.

Dificultad para la digitalización por el tipo de papel y la calidad de la impresión en las actas. En la fase de digitalización, se identificaron algunos casos en los que el código de barras preimpreso en las actas dificultaba su lectura en el sistema de digitalización, debido al tipo de papel e impresión de las actas, por lo que se debía capturar la identificación del código de barras en el sistema de manera manual. Se instruyó al personal encargado para realizar la captura con el apoyo de una pistola lectora de códigos de barras; también se habilitó la aplicación PREP Casilla en los CATD para optimizar el avance en la digitalización de estas actas.





Dificultades para la verificación de las actas. En la fase de captura y verificación, como se ha comentado con anticipación, se detectaron constantemente incidencias en la verificación de la captura; lo anterior, debido a la gran cantidad de combinaciones y a las incidencias presentadas en el llenado de las AEC por los FMDC, de las que ya se dieron cuenta en este apartado. Todo esto dificultó la correcta doble captura de los resultados de las actas, provocando que el avance en el porcentaje de actas correctamente capturadas fuese menor al esperado.

Incidencias con actas de Voto Anticipado. Finalmente, con las actas de Voto Anticipado (VA), en varias de ellas no correspondió el listado de personas que ejercerían su voto en esta modalidad con el listado que se nos hizo llegar antes, por lo que por la sistematización y captura de estas no fue posible su captura en estos casos. En algunas situaciones, y debido a la distribución municipal, hubo actas de VA en las que no se pudo identificar a qué municipio pertenecían por falta de identificación clara, ya que en el formato oficial no existía un campo de identificación específico para el municipio; sumado a lo anterior, tampoco se recibieron las actas VA para capturar la información a nivel de distritos.

Para concluir este apartado, es importante señalar que las incidencias ya mencionadas no impidieron el flujo y funcionamiento del sistema PREP, ni la continuidad de cada fase del PTO de este Instituto.

V. Perspectivas que se tienen para futuros procesos electorales, resultado de las áreas de oportunidad identificadas

En cuanto al COTAPREP, la visión multidisciplinaria de todos los involucrados en este Comité favoreció el desarrollo del Programa, detectando áreas de oportunidad para ser consideradas en procesos futuros, como la realización de manera anticipada de las compras, adquisiciones o servicios a utilizar en el PREP, así como





el aumento y optimización de las sesiones ordinarias y reuniones de trabajo, con el objetivo de poder otorgar una retroalimentación mucho más oportuna en cada fase del desarrollo del PTO; de igual forma, se detectaron áreas de oportunidad en la impresión de los códigos de barras en las AEC, para optimizar la legibilidad del código de barras por temas en la impresión por un tercero o por maltrato en el manejo de las actas.

En adición a lo anterior, a futuro se prevé trabajar con herramientas de Inteligencia Artificial que permitan capturas de información automatizadas, con el objetivo de optimizar los tiempos de operación; asimismo, se plantea la posibilidad de tener un área de desarrollo de sistemas dedicado específicamente al PREP y mejorar los trabajos relativos al uso de la aplicación PREP Casilla. De igual manera, se prevé que en los simulacros del PREP se usen los mismos insumos materiales que se utilizarán el día de la Jornada Electoral.

Cabe mencionar que la funcionalidad del sistema del PREP se llevó de forma correcta y conforme al PTO; no obstante, existieron factores externos que produjeron que el flujo en la recepción de actas, el acopio, digitalización y su captura no se desarrollara conforme a lo esperado, aunado a la dificultad en la captura y verificación de las actas debido a la deficiencia en el llenado de las mismas y a la gran cantidad de combinaciones con las que se contaba, tema sobre el cual se informó desde la ejecución de las pruebas y simulacros del PREP, y de los cuales se toman en consideración para futuros procesos electorales.

VI. Conclusiones

El trabajo en conjunto que se desarrolló entre la Dirección de informática, los integrantes del COTAPREP, el ente auditor, las y los representantes del INE, la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías de nuestro Instituto, las y los





integrantes de nuestro Consejo General y el resto de las direcciones internas participantes en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 aportaron una visión más amplia y enriquecedora a los trabajos concernientes al PREP, sumando al cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas desde un inicio.

La Dirección de Informática, como instancia interna encargada de diseñar, implementar y ejecutar las actividades relacionadas con el PREP, recibió la aportación de ideas y sugerencias provenientes de estos actores, tanto en el aspecto técnico como en el operativo; estas observaciones ayudaron a mejorar aspectos relacionados a los programas y sistemas desarrollados, pero también influyeron sobre los métodos y estrategias de capacitación y operación del personal involucrado en el PREP.

Para finalizar, gracias al trabajo, empeño y talento de un gran número de personas, el PREP se ejecutó de manera satisfactoria, brindando certidumbre e información oportuna a la población sobre los resultados de la Jornada Electoral. Como Dirección, guardamos las lecciones y aprendizajes significativos, y como en todo proceso electoral, consideraremos las áreas de oportunidad señaladas para cada una de las etapas y fases del Programa, lo que hará que la experiencia en los ejercicios futuros sea aún mejor.

Dirección de Informática Instancia interna encargada de diseñar, implementar y ejecutar las actividades relacionadas con el PREP.

12 de julio de 2024

